

TRAS LA TEMPESTAD...



PRÍNCIPE SIN TÍTULOS

Andrew de Inglaterra renunció a sus distinciones, incluida la de Duque de York, para no dañar más la imagen de la familia real, tras ser ligado al caso Epstein.

GENTE

SÁBADO 18 / OCT. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,608 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Acusan autoridades a 'líderes' de trabajadores en 5 estados

Van contra extorsión de fachada sindical

Ligan autoridades a organizaciones en narcotráfico, robos y despojos

REFORMA / STAFF

Líderes sindicales, de comerciantes y transportistas se han aprovechado de sus relaciones políticas para tejer redes de extorsión que les permiten ampliar sus zonas de influencia y cometer robos con violencia y despojo de inmuebles, entre otros delitos.

Autoridades federales y estatales en el Edomex, Puebla, Jalisco, Durango y Oaxaca, tienen identificados a líderes de agrupaciones sindicales de transportistas y comerciantes, que en realidad son grupos de choque.

Uno de ellos es Nazario Ramírez, del Frente Transportista de la CTM, que presumía sus relaciones con los Gobernadores de Jalisco, Pablo Lemus, y de Puebla, Alejandro Armenta, y con los Alcaldes de Tlajomulco, Quirino Velázquez, y de Oriental, Puebla, Fidel Flores Concha, que, según autoridades federales tenía nexos con el Cárter Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Fuentes federales ubican a Nazario Ramírez como responsable de extorsiones y venta de droga en Tlajomulco y Oriental.

Autoridades del Estado

LOS SEÑALADOS

Ellos son algunos de los involucrados por autoridades en actos de extorsión y despojos, y sus zonas de influencia.



NAZARIO RAMÍREZ
Frente Transportista CTM
Tlajomulco, Jalisco; y Oriental, Puebla



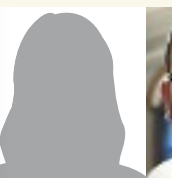
ALEJANDRO GILMORE
"La Chokiza"
Ecatepec y Chalco



GUILLERMO FRAGOSO
USON y Sindicato 25 de marzo
Ecatepec y Tecámac



JOSÉ LUIS "N"
Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales
La Paz e Ixtapaluca



CLAUDIA ROMERO
Alianza de Transportistas de Papaloapan
Tuxtepec



ARMANDO COBIÁN
CATEM, Durango
Comarca Lagunera

1) El Restaurante El Atracadero, que se desprendió del malecón en Tuxpan y fue arrastrado por las lluvias del 10 de octubre, llegó a costas de Coatzacoalcos a 500 kilómetros de distancia hacia el sur. **2) Las protestas** de universitarios crecieron en Xalapa en reclamo al Gobierno estatal por falta de ayuda. **3) La Presidenta** Claudia Sheinbaum hizo un tercer recorrido por la zona norte de Veracruz. **PÁGINAS 6 Y 7**

Perdonan a aseguradoras deuda de \$180 mil millones

MARTHA MARTÍNEZ

Antes de aprobar la Ley de Ingresos para 2026, la fracción de Morena en la Cámara de Diputados empujó una condonación de 180 mil millones de pesos a aseguradoras.

El acuerdo, que fue aprobado por una mayoría de 352 votos a favor y 128 en contra, fue negociado con las empresas, bancos e incluso Embajadas de Gobiernos extranjeros, y busca evitar que las aseguradoras se acrediten el IVA que cobran a sus clientes.

El líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, dijo que con esta negociación las aseguradoras pagarán 20 mil millones de pesos en 2025 y les condonarán un adeudo de cuatro años previos de impuestos, que actualmente litigaban con el

Servicio de Administración Tributaria (SAT).

"Se propone que las aseguradoras acepten que no pueden acreditar derecho que proviene de terceros. ¿A cambio de qué? Que al menos los cuatro años anteriores a 2025 no se les cobre si ellos se desisten de los juicios. ¿Qué más? Que paguen en parcialidades", explicó el legislador morenista.

También se aprobó someter a los bancos a las reglas que se aplican a cualquier contribuyente en materia de deducibilidad de créditos impagables, así como un plazo de seis meses a los contribuyentes para que interpongan recursos de revocación para obligaciones fiscales, con el fin de evitar trampas y la prolongación de juicios con el SAT.

Persiguen a empresarios que señalan a la Marina

ABEL BARAJAS
Y VÍCTOR FUENTES

La FGR acusó por lavado de dinero y fraude fiscal a los empresarios que controlan la zona de aviación privada del Aeropuerto de Toluca, quienes afirman ser objeto de una persecución orquestada por la Marina para obligarlos a ceder el área que explotan desde hace 30 años.

La carpeta de investigación contra José Miguel Simón Galindo, Estrella Baz Ceniceros y José Luis Parra Patiño fue judicializada por la Fiscalía Especial de Asuntos Relevantes de la FGR el 22 de septiembre, ante una Jueza en Almoloya de Juárez.

La FGR pidió que se gire un citatorio para comparecer a audiencia de imputación, que hasta el lunes pasado no había sido librado, es decir, por ahora no ha solicitado la aprehensión de los acusados. Simón Galindo es apoderado de Operadora de Aviación General de Toluca (OAG) y Baz es dueña de Servicios Aéreos Estrella (SAE).



¡HAZAÑA!
Se luce Shohei Ohtani con tres jonrones y 10 ponches, y los Dodgers se apuntan a su segunda Serie Mundial consecutiva, luego de barrer 4-0 a Milwaukee en la Serie de Campeonato.



'MAMÁ, NO QUEDA PARA COMER', DICE JOVEN Y COBRA POR MATAR A COHEN

ANDREA AHEDO

El abogado de Héctor Hernández, joven de 18 años, que esperaba en una jardinera de Ciudad Judicial para disparar contra David Cohen, enseña los mensajes de su cliente a su madre: "mamá, nos quedan 200 pesos, no nos queda para comer".

Sale de la audiencia donde vincularon a proceso a Héctor, quien aceptó su participación en el crimen del abogado Cohen. Pero Héctor no disparó.

"Desgraciadamente ha sido engañado. Por necesidad en algún momento una persona le fue dando dádivas, 'te doy 500, te doy mil...', y un día le dijeron 'ven acompañame'. Por el compromiso del dinero dado, él acude, aunque tenía el arma, él no disparó porque le da miedo (...). Él nos comenta que no sabía a qué iba... ni conocía a la víctima", narra el abogado.

La madre del joven contrató al litigante Luis Alberto Hernández porque desea que su hijo se haga responsable de sus actos.

"Su madre me pide que le diga (a Héctor) primero, que lo ama mucho, que va a contar con su apoyo; y, segunda, que no aprueba lo que está pasando y que le pide que acepte su responsabilidad. Al comentarle, él (Héctor) soltó en llanto. Es un



muchachito sin experiencia y que hoy tiró su vida a la basura, pero está arrepentido y está enfrentando su responsabilidad", dice el defensor.

La audiencia por el asesinato de Cohen se llevó a cabo ayer y duró apenas una hora, donde el abogado centró sus esfuerzos en mostrar que Héctor está consciente y arrepentido de lo sucedido.

Héctor cumplió recientemente los 18 años y vivía en pobreza, aunque trabaja con su madre.

Esta situación de precariedad habría llevado al imputado a aceptar un pago de alguien (no revelaron quien) para "espanitar" a una persona -en este caso a David Cohen-.

El joven no conocía a las personas que le iban a pagar, a la víctima ni a Donovan, el cómplice y autor material del tiroteo.

Promueven a Tapia y ahora lo niegan

CLAUDIA GUERRERO
Y CLAUDIA SALAZAR

Las dirigencias de Morena y del Partido Verde negaron que José María Tapia, ex director del Fondo Nacional de Desastres (Fonden) en el Gobierno de Enrique Peña Nieto, forme parte de sus filas, aunque en 2024 lo promovieron como abanderado de la coalición oficialista en Querétaro.

"Nuestro candidato en Querétaro, en la Ciudad de Querétaro, es Chema Tapia. Este 2 de junio no debes de votar por Chema", decía la entonces candidata presidencial de ambas fuerzas políticas, Claudia Sheinbaum, en



un video difundido en la campaña de 2024.

De gira por Sonora, la lideresa de Morena, Luisa Alcalde, dijo ayer que Tapia no es militante de su partido y que pertenece al PVEM.

En reacción, la dirigencia del Verde también se deslin-

dó de Tapia, que como titular del Fonden fue captado en el 2013 celebrando en Las Vegas cuando huracanes golpeaban a México y años después compró propiedades millonarias en Estados Unidos.

La Presidenta Sheinbaum admitió ayer que el perfil del ex funcionario federal debió revisarse con mayor detalle antes de otorgarle la candidatura.

"Para las próximas elecciones deberían de tener un mejor filtro y que los candidatos, aunque sean coaliciones, no tengan este tipo de señalamiento", sostuvo.



EL MEA CULPA

610972000016